

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2025

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio
Delegatura para la Propiedad Industrial
Grupo de Signos Distintivos

Ref.: Expediente N° SD2025/0067685

Solicitante: Eduardo Camargo García

Asunto: Respuesta a requerimiento – Examen de forma

Respetados señores:

En atención al Oficio N° 14372 del 28 de agosto de 2025, mediante el cual se solicita ajustar la información relacionada con la reivindicación de colores del signo distintivo solicitado, me permito dar cumplimiento a lo requerido, así:

Reivindicación de colores:

Se adicionan los colores blanco y negro, presentes en la etiqueta aportada, conforme a lo indicado en el requerimiento.

La reivindicación completa de colores queda así:

Morado, azul, verde, amarillo, naranja, blanco y negro.

Con lo anterior, se cumple con lo dispuesto en el numeral 1.2.5.5 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única.

Quedo atento a cualquier observación adicional.

Atentamente,



Eduardo Camargo García

C.C. 1.026.596.747

Pasteleriaprisma1@gmail.com